



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

262/86

Salta, 10 de diciembre de 1986.-

VISTO:

La invitación cursada por la Dirección General de Atención Primaria de la Salud del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia, en el sentido de que se designe a un docente de la cátedra de Práctica de Salud Pública para que participe en el Primer Taller Provincia de Crecimiento y Desarrollo a realizarse entre los días 17 y 19 del corriente en la localidad de Coronel Moldes de esta Provincia; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable del dictado de la asignatura Práctica de Salud Pública correspondiente al quinto año de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, Prof. Nut. Berta Yazlle, propone a la Lic. Angela Irene Guzmán, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la mencionada asignatura, para que concurra al mencionado Taller.

Que la Lic. Guzmán presta su conformidad para concurrir al mismo.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Designar a la Lic. Angela Irene Guzmán, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Práctica de Salud Pública correspondiente al Quinto Año de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, para asistir en representación de la mencionada cátedra al PRIMER TALLER PROVINCIAL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO, a realizarse en la localidad de Coronel Moldes de esta Provincia entre los días 17 y 19 de diciembre de 1986, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°- Hágase saber y siga conocimiento de la Dirección General de Atención Primaria de la Salud del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

RMD.

MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



LIC. LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO